

COMPONENTE SUBYACENTE

Respecto del componente Subyacente, a la primera quincena del mes de junio de 2020, este registró un alza en relación con el registro de la quincena inmediata anterior el cual fue de 0.29 por ciento. Esto se debió en gran medida a que el precio de las mercancías se incrementó en un 0.43 por ciento. Adicionalmente, el precio de los servicios registró un incremento de 0.15 por ciento respecto de la quincena inmediata anterior.

Como se mencionó anteriormente, el precio de las mercancías no alimenticias registró la mayor incidencia dentro del precio de las mercancías y por ello, estas reflejaron un aumento del 0.43 por ciento dentro el componente Subyacente.

Por otro lado, el precio de los alimentos, bebidas y tabaco apenas registró un ligero incremento del 0.03 por ciento quincenal. Lo anterior, obedece a que durante la pandemia de COVID-19 no se registró un cambio considerable en la oferta/demanda de estos productos.

Durante la primera quincena del mes de junio de 2019, el componente Subyacente registró un incremento de 0.16 por ciento. Para la segunda quincena de junio de 2020 se registró un incremento de 3.66 por ciento con respecto a la primera quincena de junio de 2019, Sin embargo, dicho incremento se relaciona con las políticas tomadas por el Gobierno para enfrentar la pandemia de la COVID-19, así como al contexto económico previo, tanto interno como externo que afectaba la economía mexicana.

Lo antes mencionado se observa en el siguiente cuadro comparativo:

Concepto	Variaciones en porcentaje	
	1Q junio 2020 vs. 2Q mayo 2020	1Q junio 2020 vs. 1Q junio 2019
Componente Subyacente	0.29	3.66
Mercancías	0.43	4.49
Alimentos, bebidas y tabaco	0.03	6.48
Mercancías no alimenticias	0.87	2.37
Servicios	0.15	2.76
Vivienda	0.02	2.53
Educación (colegiaturas)	0.00	4.47
Otros servicios	0.30	2.61

Fuente: AQA Consultores con información del INEGI.

COMPONENTE NO SUBYACENTE

Respecto del componente No subyacente, a la primera quincena del mes de junio de 2020, este registró un incremento del 0.39 por ciento respecto del registro de la quincena inmediata anterior. El impacto en el componente No subyacente se debe mayormente al incremento en el precio de los energéticos, relacionado en gran parte con la producción petrolera a nivel mundial.

Dentro del componente No subyacente, el precio de los productos agropecuarios, es decir, frutas, verduras y pecuarios, registró una disminución del 0.92 por ciento, respecto de la quincena inmediata anterior.

Como se mencionó con anterioridad, el precio de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno subieron 1.48 por ciento quincenal. Esto último obedece en gran medida al aumento en los precios del petróleo a nivel mundial, gracias al acuerdo alcanzado por la OPEP +, organismo al cual pertenece México, el pasado mes de abril.

Por lo anterior, el crudo mexicano de exportación registró un aumento importante en su precio por barril pues, a la fecha de elaboración de este análisis, registraba un precio de 33.67 dólares por barril (según cifras oficiales publicadas en el portal de PEMEX).

Finalmente, durante la primera quincena del mes de junio de 2019, el componente No subyacente registró una disminución de 0.47 por ciento. Por lo tanto, con respecto a la primera quincena de junio de 2019, a la segunda quincena de junio de 2020, se registró un incremento de 1.63 por ciento.

Lo antes mencionado se observa en el siguiente cuadro comparativo:

Concepto	Variaciones en porcentaje	
	1Q junio 2020 vs. 2Q mayo 2020	1Q junio 2020 vs. 1Q junio 2019
Componente No subyacente	0.39	1.63
Agropecuarios	-0.92	8.42
Frutas y verduras	-2.36	15.28
Pecuarios	0.36	3.10
Energéticos y tarifas autorizadas por el Gobierno	1.48	-3.28
Energéticos	2.18	-6.55
Tarifas autorizadas por el Gobierno	0.06	4.18

Fuente: AQA Consultores con información del INEGI.

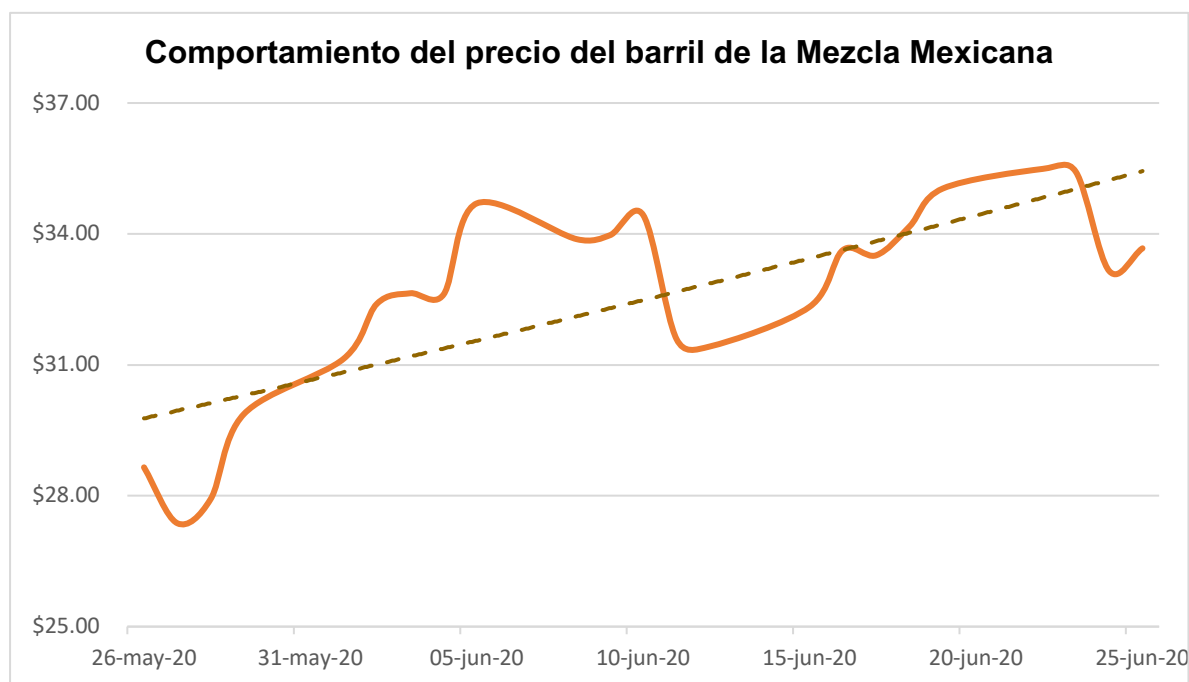
MEZCLA MEXICANA DE EXPORTACIÓN

Por último, al ser un factor sumamente incidente dentro del componente No subyacente, resulta importante profundizar en el comportamiento del precio de la mezcla mexicana de petróleo. Como se mencionó anteriormente, el mercado global de petróleo ha mostrado recientemente un comportamiento que ha generado demasiada incertidumbre en los mercados y pese al acuerdo alcanzado por la OPEP + el pasado mes de abril, el cual entró en vigor desde el 1º de mayo de 2020, el precio de este commodity ha causado que el comportamiento del componente No subyacente se vea afectado.

No obstante, lo anterior, a la fecha de elaboración de este análisis los mercados mostraban un comportamiento inestable debido a la incertidumbre generada por las dudas sobre la recuperación de la demanda de crudo a nivel mundial. Los referenciales del crudo (WTI y Brent) mostraron caídas en sus cotizaciones al ubicarse, el día 25 de junio de 2020, en 37.75 dólares por barril y 39.79 dólares por barril, respectivamente.

De igual forma, la mezcla mexicana de exportación registró una disminución en su precio el día 25 de junio de 2020, respecto de la cotización registrada el día inmediato anterior, ubicada en 33.67 dólares por barril.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento del precio del barril de petróleo de mezcla mexicana de exportación por los últimos 30 días (26 de mayo de 2020 al 25 de junio de 2020), así como la tendencia que tiene dicho comportamiento.





@AQA Consultores



+(461) 296 6329

contacto@aqaconsultores.com.mx

www.aqaconsultores.com.mx